Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Seguridad – Otórgase el pase a Situación de Retiro Voluntario al Suboficial Mayor de Policía Tadeo Hipólito Barrios, DNI. Nº 20.682.327, con retroactividad al 30SEP20, por aplicación del Art. 91º de la Ley 21965, debiéndose graduar el haber de retiro de conformidad a las previsiones de los Arts. 96º y 97º inciso b) de la citada Ley y de la Escala establecida en el Acta Complementaria del Convenio de Transferencia del Sistema Pcial. de Previsión Social al Estado Nacional, ratificado por Dcto. Acdo. Nº 529/07.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:09:17

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa